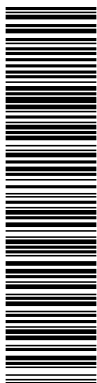


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_Tco Deportes_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JQ8QQ-XS18A-60821</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 26/04/2023 08:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/04/2023 08:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 875043\_I0800-XS18A-60821\_EF29D44AC9898146F460693E6CE75D2441E57663) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/porta/verificarDocumentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&idioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

### EDICTO

Con fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 145 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**"Primero.-** Incluir al candidato D. Eduardo Morillo García en la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo, asimilada a la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, con la categoría de Técnico de Deportes, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal, al haber subsanado dentro del plazo reglamentario los defectos que dieron lugar a su exclusión.

**Segundo.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para la cobertura, mediante el **sistema de concurso de méritos**, (1) plaza de personal laboral fijo, asimilada a la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon, con la categoría de Técnico de Deportes, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal que deberá exponerse al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

**ADMITIDOS:**

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	DOMÍNGUEZ ALFONSO, JORGE	***8039**
2.	MORILLO GARCÍA, EDUARDO	***0113**
3.	PARDO RUBIO, JUAN MANUEL	***9633**
4.	PERAL LÓPEZ, DANIEL	***1274**

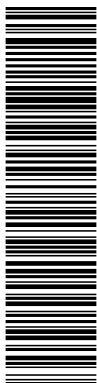
**EXCLUIDOS:**

Ninguno



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_Tco Deportes_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JQ8QQ-XS18A-60821</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 26/04/2023 08:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/04/2023 08:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 875043\_JQ8QQ-XS18A-60821\_EF29D44AC9A98146F60693E6CEE75D2441E57663) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=2&ent\_id=5&idioma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

**Tercero.** - Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

**PRESIDENTE/A:**

*Titular: D<sup>a</sup> Juana María Torregrosa Abad, Técnica Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Suplente: D. Manuel Paz Taboada, Secretario General del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

**VOCALES:**

*Titular: D. Miguel Angel Medrano Novillo, Coordinador de Deportes del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Suplente: D. Mario Millanes Vaquero, Responsable Administrativo de la Unidad de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Titular: D<sup>a</sup> Aurora Martín del Prado, Jefa de Sección del área de Rentas del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Suplente: D. José Manuel Medrano Novillo, Jefe de Sección de Registro, Población y Atención Ciudadana del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Titular: D. José Miguel Jiménez Borreguero, Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Suplente: Fabián Robledo García, Subinspector del Cuerpo de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

**VOCAL-SECRETARIO/A:**

*Titular: D<sup>a</sup> Silvia Elena Fernández Vaquero, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

*Suplente: D<sup>a</sup> Rosario Lorenzo Martín, Administrativo del área de Fomento del Empleo del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

**Cuarto.** - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración del concurso de méritos el próximo jueves 27 de abril de 2023 a las 12'00 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es